



Título:	Operador de Rodo Mixto	Código:	184
----------------	-------------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Mantenimiento Vial	Código:	01.03.01
Unidad Inmediata:	Logística y Taller	Código:	01.03.01.02.01
Puesto Superior Inmediato:	Encargado de Taller Mecánico	Código:	178

1. Misión

Brindar, proporcionar y atender a las comunidades en la compactación de material suelto y balastado de calles y carreteras bajo las Leyes Gubernamentales con el objetivo que las calles y carreteras estén en buen estado, de acuerdo a las normas técnicas de control interno establecidas en el Ministerio

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
4	001	C//1	C/2-	C/O/R

PuestoTipo:	Colaborador de Prestación de Servicios de Obras Públicas III	106.030.3
Tipología:	Colaborador Operativo Especializado II	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Bachiller Técnico Vocacional	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

1. Reparación de calles y carreteras para mejorar el acceso a las comunidades
2. Compactar la base de pavimentación de calles para una mejor duración de las carreteras en las comunidades
3. Solicitar y retirar formatos de combustible para un mejor control.
4. Recibir órdenes del jefe inmediato para la ejecución de los convenios con las Alcaldías, en cuanto a la programación de actividades a realizar
5. Llevar bitácora de recorrido semanal con el objetivo de llevar un control sobre el kilometraje y el combustible



6. Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Carreteras en buen estado
Comunidades satisfechas

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Ley de Ética Gubernamental
Normativa técnica de Control Interno
Ley de Asuetos, Vacaciones y licencia de los empleados públicos
Instrucciones del jefe superior

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
1° y 2° Ciclo de Educación Básica (6° Grado)	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 operador de equipo de terracería	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio de Apoyo (sin personal a cargo) - SAE
---------------	---



Personal del Servicio de Apoyo (con personal a cargo) - SAE/M		
Competencia	SAE Grado	SAE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	2	2
Orientación a Resultados	2	2
Orientación al Ciudadano	2	2
Gestión de Equipo	-	2
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	2	2
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
operador de rodo mixto	Hasta un año

7. Otros Aspectos

no aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
---------	-------------	------------

Fecha de Actualización: 14/02/2013

Aprobado